

Cuba denuncia que sanciones de Estados Unidos violan el derecho internacional

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina.

La Habana, 23 jul (RHC) El director general para Estados Unidos de la cancillería cubana, Carlos Fernández de Cossío, denunció este viernes en entrevista a la cadena MSNBC que las sanciones de Washington contra Cuba violan el derecho internacional.

En sus declaraciones, el funcionario manifestó que el gobierno estadounidense busca aplicar leyes nacionales fuera de su jurisdicción, algo que es 'inaceptable'.

El diplomático rechazó así las más recientes medidas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros, que la víspera emitió disposiciones contra el ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, general de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, y la Brigada Especial Nacional del Ministerio del Interior.

Esas acciones tienen poco impacto práctico, pues el titular de Defensa no tiene activos en territorio estadounidense ni tiene intención de ir allí a hacer turismo, comentó Fernández de Cossío.

Asimismo, el representante del gobierno cubano reiteró que el gobierno de Estados Unidos trata de provocar una crisis migratoria, una actitud 'irresponsable' que La Habana alertó desde hace meses y es posible prevenir.

Además, aseveró que el acceso a Internet no está interrumpido en la isla, solamente algunos servicios fueron suspendidos de forma esporádica e intermitente debido a los ataques desde las redes con la participación de Washington y grandes empresas de tecnología.

Tal como reconocen expertos, esta es una operación contra la nación antillana que utiliza el mundo virtual para esparcir noticias falsas e instar a movilizaciones, es una campaña de desinformación, afirmó.

Dijo que hasta ahora la administración del presidente Joe Biden no ha respondido a los emplazamientos realizados en las últimas semanas por parte de la cancillería cubana sobre su implicación en los hechos del pasado 11 de julio.

Por otro lado, explicó que los juicios y medidas contra quienes cometieron actos de vandalismo en los disturbios son parte del sistema penal cubano, 'no hay nada injusto o extraordinario, todo se hace con apego a la ley'.

En Cuba no hay desaparecidos, ni torturados, ni asesinados, son mentiras repetidas en los medios estadounidenses, aclaró Fernández de Cossío.

Sobre el tema de las remesas negó las afirmaciones del senador republicano Marco Rubio y garantizó que ese dinero no es gravado por el gobierno, sino que las agencias encargadas de la transferencia, como Western Union, cobran una comisión.

Están tratando de justificar y encontrar un pretexto para adoptar medidas que en la práctica afectan al pueblo y quieren estimular así un sentimiento de insatisfacción e inconformidad con el gobierno para llamar a protestas en las calles, apuntó el diplomático. (**Fuente:** [Prensa Latina](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/264851-cuba-denuncia-que-sanciones-de-estados-unidos-violan-el-derecho-internacional>



Radio Habana Cuba